

Expte. 21-21/AT-95. Limpieza en Centros de Día de la Tercera Edad (Zona de la Costa), a la Empresa Limpiezas Clos, S.L., por importe de 8.100.020 ptas., IVA incluido.

Huelva, 13 de marzo de 1995.- El Gerente, Valentín Román Rodríguez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*CORRECCION de errata a la Resolución de 17 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud; por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mixmo. (BOJA núm. 51, de 29.3.95).*

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 2.851, columna derecha, donde dice:

«Importe de la adjudicación	Empresa adjudicataria
14.920.000 ptas.	Productos del Látex»

Debe decir:

«Importe de la adjudicación	Empresa adjudicataria
14.192.000 ptas.	Productos del Látex»

Sevilla, 4 de abril de 1995

*CORRECCION de errores de la resolución de 6 de marzo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. C.P. 21.293/95. (PD. 544/95). (BOJA núm. 42, de 16.3.95). (PD. 842/95).*

Advertidos errores en el texto de la disposición de referencia, se procede a afectar la oportuna rectificación:

Página núm. 2.215, 2.º columna, línea 1, donde dice: «Datos del Expediente C.P. 21.293/95» debe decir: «Datos del Expediente C.P. 22.293/95».

Página núm. 2.215, 2.º columna, línea 7, donde dice:

«Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría D» debe decir: «Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría D».

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el 22 de mayo de 1995 (14,00 horas).

Fecha del envío al DOCE de la corrección: 31 de marzo de 1995.

Sevilla, 29 de marzo de 1995

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previa los contratos de obra que se indican. (PD. 844/95).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa los contratos de obra que se indican:

Obra: Construcción Centro Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Atarfe (Granada).

Presupuesto tipo de licitación: 226.617.421 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

Obra: Construcción Instituto Enseñanza Secundaria 16 + 6 Udes. en Porcuna (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 279.001.669 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, núm. 21, planta 3.º, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Documentos Técnicos, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.5 del Pliego de las Administrativas particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.º, del número 21, de la Avda. de República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 28 de marzo de 1995.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

## ANUNCIO. (PP. 298/95).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de enero de 1995, ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.

Expediente: 1104/88.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio para vehículos a ubicar en la intersección del Paseo de Catalina de Ribera-Cano y Cueto.

Plazo de la concesión: Noventa y nueve (99) años.

Tipo de licitación: 450.997.851 pesetas.

Fianza provisional: 9.476.757 pesetas.

Fianza definitiva: 18.953.514 pesetas.

Canon anual a satisfacer al Ayuntamiento: 1.370.400 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce (12) meses contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo del proyecto.

Presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos núm 14 de 9,30 a 13,30 horas.

También podrán efectuarse por Correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, y si fuere sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el núm. 1 se incluirá la Documentación General exigida.

En el núm. 2 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

En el núm. 3 la oferta económica.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante, deberán estar cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el art. 14 del Pliego de Condiciones Técnicas.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3 que será pública, se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Hora: 12. Lugar: Casa Consistorial, sita en Plaza Nueva 1.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los primeros ocho días del plazo anterior, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el Pabellón de Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15, en horas de 9 a 14.

## MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don ..... en representación de ....., vecino de ..... con domicilio en ....., enterado de los Pliegos de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas del concurso convocado para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en Paseo de Catalina de Ribera-Cano y Cueto de Sevilla, para vehículos automóviles, los acepto en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. Las obras serán ejecutadas en el plazo de ..... meses.
2. El canon anual será de ..... pesetas.
3. El precio de cesión de las plazas a los usuarios de las mismas será de ..... pesetas por metro cuadrado.
4. El plazo de la concesión será de ..... años.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de la normativa Jurídica vigente en materia fiscal, laboral, Previsión, Seguridad Social y Protección Industria Española.  
(Fecha y firma del licitador)

Sevilla, 6 de febrero de 1995.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes.

## AYUNTAMIENTO DE MOCLIN

## EDICTO. (PP. 395/95).

Habiendo sido declarado desierto el concurso para: Mantenimiento servicio aguas, mantenimiento colegios, limpieza edificios municipales, cuyas bases se publicaron en el BOP núm. 285 de 13.12.94.

Se abre un nuevo plazo para presentación de proposiciones por un período de veinte días (20) hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio y durante las horas del oficina: De 9 a 14.

Las bases están a disposición de los interesados, en Secretaría.

Moclin, 16 de febrero de 1995.- El Alcalde, P.D.

## AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES

ANUNCIO de subasta de los aprovechamientos suberosos de los montes municipales correspondientes a los años 1995 a 2003. (PP. 699/95).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 9 de marzo de 1995, acordó sacar a subasta el aprovechamiento de la producción de corcho del grupo de Montes de Utilidad Pública del Municipio correspondiente a los años 1995 al 2003, ambos inclusive.

Las zonas objeto de descorche serán, para cada uno de los años, las que se señalen en los Pliegos de Condiciones Técnico- Facultativas que anualmente elabore el Organismo competente de la Administración Forestal.

El precio de la adjudicación para cada año será el que fije la Administración Forestal, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Montes, de 8 de junio de 1957, incrementado en el porcentaje de aumento que ofrezca el adjudicatario. Este porcentaje será único para los nueve años del contrato y para los dos tipos de corcho, segundero y bornizo.